

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial sala Tercera de la ciudad de Rosario se ha dispuesto dentro de los caratulados TARAVELLA ISABEL c/SANCHEZ PETRONA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA Expte. 262/10 la publicación por edictos de la resolución recaída en la causa que se transcribe: Nro. 68 Rosario, a los 15 días de marzo de 2011...Resuelve: 1) Rechazar los recursos interpuestos por el defensor de Oficio 2) Confirmar el pronunciamiento recurrido 3) Imponer las costas al vencido sin perjuicio de que la retribución del Defensor de Oficio sea soportada por la actora, conforme las razones expuestas en los considerandos del presente 4) fijar los honorarios profesionales de alzada en el 50% de los que en definitiva resulten regulados en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo. Chaumet - Cuneo - Alvarez. Gonzalo Hernández (Secretario) Rosario, 18 de Abril de 2011.

§ 11 132042 May. 2 May. 4

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3° Nominación, de Rosario, Secretaría del Dr. Ricardo Ernesto Peppio, en los autos caratulados RODRIGUEZ ADRIAN c/VILLEGAS MARTHA JORGELINA s/DIVORCIO VINCULAR (Expte. Nº 2123/10), por resolución de fecha 16 de Marzo de 2011, se ordena la siguiente publicación de edictos: Rosario, 16 de Marzo de 2011. Cítese a la Sra. Martha Jorgelina Villegas, D.N.I. 4.777.061, a que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba. Notifíquese por edictos los que se publicarán tres veces, venciendo el término cinco días después de su última publicación en la forma establecida en el art. 67 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Expte. 1231/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de 2011. Dr. Ricardo Ernesto Peppio, Secretario.

§ 11 132148 May. 2 May. 4

El Tribunal Colegiado de Familia de la 5ª. Nominación, Secretaria 3 de Rosario, dentro de los caratulados OCAMPO OSCAR J. c/SARTORI FERNANDA y OTROS s/FILIACION (Expte. nº 1619/10), ha ordenado emplazar por edictos a los demás posibles sucesores de José Ramón Sartori conforme lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C.. El término vencerá cinco días después de la última publicación. Cúmplase con la ley 11287. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 20 de abril de 2011. Dra. Tania Camila Roimeser. Secretaria.-

§ 11 132011 May. 2 May. 4

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos GILIO, ANDREA c/UBEDA, PLACER RISUEÑO s/COBRO DE PESOS LABORAL (Expte. 779/09), que por decreto de fecha

25/04/11 se ha dispuesto citar por edictos a los herederos del demandado Sr. Placer Risueño Ubeda para que comparezcan a estar a derecho por el término de cinco (5) días. Notifíquese por cédula en el último domicilio del fallecido y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 26 de abril de 2011. Dr. Ricardo J. Sullivan, Secretario.

S/C 132244 May. 2 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Sexta Nominación de la Ciudad de Rosario en los autos caratulados ATTOLINI, JULIAN c/CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO REAL DE ARROYO SECO y Ot. s/AMPARO LABORAL se ha dispuesto citar al Club Social y Deportivo Real de Arroyo Seco por edictos en el BOLETIN OFICIAL para que en el término de cinco (5) días conteste la demanda de amparo, y para que en el término de dos (2) días conteste respecto de la medida cautelar innovativa requerida, todo ello bajo apercibimiento de tenerse por ciertos los hechos afirmados por la parte actora en su demanda, y sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaria. 20 de Abril de 2011. Fdo. María Del Carmen Lobo, secretaria.

S/C 132199 May. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Autos: VOLPE VICTOR ALBERTO s/CONCURSO -HOY QUIEBRA, Expte. 397/08. Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Com. de la 1ª. Nominación, se ha resuelto Declarar la quiebra del patrimonio de Volpe Víctor Alberto, argentino, D.N.I. 25.713.159, con domicilio en Rodríguez 1463 de Rosario. 2) Ordenar que continúe actuando en los presentes la sindicatura ya designada, C.P.N. Liliana María Filippini, con domicilio en Cochabamba 462 de Rosario y atiende los días hábiles de 14 a 20 horas.- 3) Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días. 4) Oficiéase a los Registros Público de Comercio, de Procesos Concursales, Mesa de Entradas Unica; y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el art.132 L.C. 5) Procédase a recarotular las presentes actuaciones. 6) Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Rosario, Fdo. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 132032 May. 2 May. 6

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14º Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: HORTAL ANA s/PROPIA QUIEBRA, Expte. Nro. 1014/10, se ha resuelto designar Síndico a la C.P.N. Liliana Patricia Díaz con domicilio constituido en Avda. Pellegrini 183 P.A., de esta ciudad, TE Nro. 4-850876. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Mayo 31 de 2011. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Julio 28 de 2011 y Septiembre 12 de 2011, respectivamente. Secretaría, Fdo. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 132040 May. 2 May. 6

Se hace saber que por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo en autos FRAGAPANE ALBERTO BASILIO s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 107/11 por auto Nº 529 de fecha 16/03/11 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Alberto Basilio Fragapane, D.N.I. 14.392.950 con domicilio real en calle Carrasco 1381 de Rosario y domicilio legal en Ituzaingo 1934 oficina 3 de Rosario. Por auto Nro. 934 de fecha 14/04/11 ha resuelto fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, Liliana Beatriz Romero en el domicilio de calle Palestina 1029, de Rosario, de lunes a viernes de 8.30 a 10.30 y de 16.30 a 20 hs., la del día 03/06/11. Para la presentación del informe individual la del día 08/08/11 y la del informe general para el día 29/09/11. Fíjase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 30/11/11 a las 10 hs. y el fin del período de exclusividad el día 7/12/11. Rosario, 25/04/11. Fdo. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 55 132146 May. 2 May. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, en los autos caratulados MARTINO, JOSE LUIS s/MERE DECLARATIVA,(Expte. Nº 876/09), se resolvió: "Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que el automóvil marca Chevrolet, modelo 1928 motor Nro 4641347 cuatro cilindros, es de propiedad exclusiva del Sr. José Luis Martino, D.N.I. 10.188.426. Ordenar la inscripción sin certificado de fábrica ni de importación del rodado individualizado en el RNPA a nombre del actor, asignándose un dominio y un nuevo RPA a fin de dar número de chasis, firme la presente. Rosario, 20.04.2011 Dr. Ricardo Lavaca-Secretario.

§ 11 132058 May. 2 May. 6

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial No 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RUIZ ROBERTO OSVALDO y Otros s/EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. Nº 55/01 se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 11 de noviembre de 2010. Agréguese los informes acompañados y previo a todo trámite emplácese a los herederos de Ilda Santillan y de Fabio Sergio Ruiz conforme previsiones del art. 597 C.P.C.C. Asimismo, notifíquese por cédula a los herederos declarados en los Expíes. sucesorios en el domicilio real y legal constituido debiendo requerirse la remisión ad effectum videndi de dichos obrados oficiándose a sus efectos." Secretaría, 20 de abril de 2011. Fdo.: Dra. María Andrea Mondelli, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 11 132035 May. 2 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BARRETO, PABLO JAVIER s/COBRO DE PESOS, (Expte. 1190/10), por auto Nº 3057 de fecha 03/12/10 se tiene por iniciada la presente acción imprimiéndose el trámite de juicio ordinario (Art.387 inc. a y ss. del C.P.C.C.). Se cita y emplaza a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por decreto de fecha 08/04/11 se ordena

notificar al demandado por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de abril de 2011. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.-

§ 11 132014 May. 2 May. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a Julio Omar Vázquez que dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN c/VAZQUEZ JULIO OMAR s/APREMIO FISCAL - Expte. Nº 80/10 se han dictado las siguientes resoluciones: "Nº 3422. Rosario, 29 Oct. 2010. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente y constancias de autos, RESUELVO: Aprobar, en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$9211,53.- Insértese y hágase saber. ("Municipalidad de Puerto Gral. San Martín d Vázquez Julio O. s/Apremio Fiscal") Expte. Nº 80/10" - "Rosario, 1 de Abril de 2011.- Atento lo informado precedentemente, a la solicitud de aprobación de planilla: autos. Agréguese la constancia acompañada. Del martillero propuesto, Sr. Leandro Gabriel Macaya, córrase traslado a la parte demandada (Art. 62 Inc. 8 CPCC), haciéndosele saber que el silencio será Interpretado como conformidad. Oficiese al Colegio de Martilleros. Expte. Nº 80/10" - "Nº 3422. Rosario, 01 Abr 2011. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente y constancias de autos, RESUELVO: Aprobar, en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$1.190.- Insértese y hágase saber. ("Municipalidad de Puerto Gral. San Martín el Vázquez Julio O. s/Apremio Fiscal") Expte. Nº 80/10". Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley Nº 5066.- Rosario, 22 de Marzo de 2011. Fdo. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 132133 May. 2 May. 4

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica a herederos de Manuel Jesús Giménez que dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GENERAL SAN MARTÍN c/GIMENEZ, MANUEL J. s/APREMIO FISCAL" - Expte. Nº 294/09, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 22 de Febrero de 2001.- A los fines del sorteo de defensor de oficio fíjese nueva fecha de audiencia para el día 29 de junio de 2011 a las 10:30 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales- Expte. Nº 294/09" Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Artículo 28 ley Nº 5066.- Rosario, 22 de Marzo de 2011. Fdo. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 132135 May. 2 May. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CORONEL, EDUARDO c/LEONE, PASCUAL AURELIO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. Nº 949/08, se ha declarado rebelde a los herederos de Pascual Aurelio Leone prosiguiendo el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio fijase fecha para el día 19-05-11 a las 09 hs. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de abril de 2011. Secretaria.

§ 11 132138 May. 2 May. 4

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos "REUTEMANN AUTOMOTORES S.A. s/CANCELACION DE PAGARE", Expte. 8/11, hace saber que se ha dictado resolución, cuya parte pertinente se transcribe: "Nro. 495. Rosario, 18/04/2011. Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ... 1. Disponer la cancelación del pagaré librado por Salvador Fussetti (D.N.I. 32.703.085) a favor de Reutemann Automotores S.A., con vencimiento en el mes de Agosto de 2010 y por la suma de \$ 134.000. 2. Ordenar la notificación de la presente por cédula al librador y mediante edictos, los que serán publicados por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "La Capital". 3. Vencido dicho plazo, y de no existir oposición en el término previsto por el art. 89, Dec. Ley 5965/63, se dictará resolución complementaria declarando firme la presente. Insértese y hágase saber." FDO: Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez), Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria). Rosario, 25/04/2011.- Fdo. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11 132071 May. 2 May. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Segunda Nominación de Rosario, en autos: "HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/ROBLEDO, EMMANUEL IVAN y/u otros s/DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte. N° 2002/09", hace saber a la Sra. Piscio, Rocío Gisela, con último domicilio conocido en calle San Martín N° 2533 de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, que se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 28 de Diciembre de 2010. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada Picio Rocío Gisela no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde siguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese." Fdo.: Dr. Arichuluaga - Juez; Dra. Armandi - Secretaria.-" Rosario, 14 de Marzo de 2011. Fdo. Ma. Cristina J. Mancini, secretaria.

S/C 132051 May. 2 May. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Jorge N. Scavone, Secretaría de Dra. Elvira Sauán, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: CACERES, JUAN CARLOS s/PROPIA QUIEBRA (Expte. N° 1233/05), la síndico Patricia Scirica ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a los profesionales actuantes en los presentes por Auto N° 394, de fecha 11 de marzo de 2011. Rosario de abril de 2011.- Fdo. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 132031 May. 2 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. de Rosario, Secretaría en suplencia en autos "ALFONZO MIGUEL EUFRONIO s/QUIEBRA", Exp. N° 890/04, se hace saber que por auto N° 548 de fecha 28 de marzo de 2011, se ha declarado por concluida la quiebra por pago total, conforme lo prescripto por el art. 228 LCQ.- Rosario, Fdo. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 132030 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en suplencia, en los autos caratulados: TIMPANARO CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA, Expte. Nº 457/02, se hace saber que el síndico ha presentado y reformulado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C. se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de ley. Rosario, Fdo. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 132029 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en suplencia, en los autos caratulados: TIMPANARO DANIEL VICTOR s/QUIEBRA, Expte. Nº 443/02, se hace saber que el síndico ha presentado y reformulado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C. se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de ley. Rosario, Fdo. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 132028 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nom. de Rosario, se hace saber dentro de los autos caratulados: SANCHEZ EMILIO s/CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA, Expte. 1540/94, que en fecha y 15 de abril de 2011 se ha dictado la Resolución Nro. 734 por la cual se resuelve: 1) Tener por operada la clausura del procedimiento y declarar concluida la quiebra (art. 231 2do párrafo L.C.Q.) de Sánchez Emilio haciendo cesar la intervención de la sindicatura actuante. 2) Hacer saber por edictos que se publicaran por dos días en el Boletín Oficial, fecho: oficiar al Registro de Procesos Concursales y Mesa de Entradas Única a los fines de comunicar la presente. 3) Disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto del fallido de conformidad al art. 231 in fine L.C.Q. librándose a tal fin los recaudos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Kvasina - Juez en suplencia -; Dra. Sauan, - Secretaria-. Rosario, de abril de 2011.

S/C 132027 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "PEGHINELLI JUAN ALBERTO s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nro. 479/07, la Sindicatura ha presentado en fecha 04/04/2011 Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 04 de Abril de 2011. Por presentada Adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley" Secretaría, Fdo. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 132038 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en autos "DIMARCO MARGARITA ANTONIA s/SU QUIEBRA", Expte. 162/07, se hace saber que por auto Nº 723 del 25.04.2011 se ha resuelto: Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal, conforme lo prescripto por el art. 230 LCQ, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de

conocerse la existencia de nuevos bienes.- Secretario: Dr. Ricardo Lavaca.- Rosario, 25 de abril de 2011.

S/C 132060 May. 2 May. 4

La Sra. Jueza de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de Rosario (Prov. de Santa Fe) llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don HUGO SERGIO CAMPOMAR, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de febrero de 2011. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 132067 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HUMBERTO BIANCONI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 25 de Abril de 2011.- Fdo. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 132137 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a heredaos, acreedores o legatarios de JOSE MARIA GARCIA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25/04/2011.- Fdo. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 132069 May. 2 May. 13

El Señor Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, Dra. Paula Sanso llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña De Incola, Alicia Nora, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 del CPC reformado por la ley 11.287 Fdo. Dra. Agustina Filippini Secretario/a (Expte. Nro. 218/11 DE NICOLA, ALICIA NORA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. Rosario, 19 de Abril de 2011. Fdo. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 132061 May. 2 May. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA SUSANA MONTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 20 de abril de 2011. Fdo. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 132001 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "BERARDI, ROSA VILMA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 400/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Rosa Vilma Berardi por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Abril de 2011. Dra. Jessica Cinalli. Secretaria.

\$ 15 131998 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BASTA GERARDO ANTONIO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Dra. Baclini, secretaria.

\$ 15 132110 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BLASKA EMILIA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Baclini, secretaria.

\$ 15 132112 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "MONZON CARLOS MARTIRES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 151/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Carlos Martires Monzón, D.N.I. N° 7.920.804, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. - Rosario, 14 de abril de 2011. Fdo. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 132116 May. 2 May. 13

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: VIDI, MIGUEL ANGEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 163/11, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Miguel Angel Vidi, D.N.I. N° 10.496.749, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 7 de Abril de 2011. Dra. Cicuta (Juez) Dra. Sauan (Secretaria). Fdo. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 132034 May. 2 May. 13

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don BUSTAMANTE PIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de abril de 2011. Dra. Jorgelina

Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 132036 May. 2 May. 13

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PEREZ TERESA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de abril de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 15 132037 May. 2 May. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don NESTOR FABIO MONTOYA por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Abril de 2011. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 132095 May. 2 May. 13

Dentro de los autos caratulados DOMINGUEZ, MARIO ALBERTO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO, Expte. 1025/2010, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11 de Noviembre de 2010. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada Ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese Edicto citando al Ausente durante seis (6) meses una vez por mes designándose el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Dése intervención Ministerio Público de Menores, Incapaces y Ausentes. Por el presente Edicto se cita al Sr. Mario Alberto Domínguez a comparecer dentro de los presentes autos en el término y bajo apercibimiento de ley. (Expte. 1025/10) Fdo. Hernán Carrillo (Juez) - Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 28 de Diciembre de 2010.-

\$ 15 123399 May. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 12 de Rosario, citando al presunto ausente Don ADOLFO BURGSTALLER, una vez por mes conforme art. 25 Ley 14394 por el plazo de 6 meses, para que comparezca a este Tribunal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Expte. 949/08. Dra. Paula Sansó, Secretaria. Fdo. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 120206 May. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/BULA Y CIA. S.R.L. y Otros s/DEMANDA EJECUTIVA (Expte. 1816/01), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Drovandi Roberto Domingo, D.N.I. 6.030.828, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, Secretaría, 14 de Abril de 2010. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria. El presente edicto se encuentra exento de reposición y/o sellado por ser la actora la Empresa Pcia. de la Energía (Pcia. de Santa Fe). Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 132300 May. 2 May. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en los autos caratulados: TEDESCHI, CLAUDIO ANGEL c/BIANCHINI Y BRUSATORI S.C.C.I. s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Expte. Nº 268/11, se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía a la firma Bianchini y Brusatori S.C.C.I. y/o quien resulte titular dominial y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Sorrento Nº 652/54 la ciudad de Rosario, inscripto al Tomo: 282, Folio: 433, Número 62.195, Dpto. Rosario. Fdo. Dr. Hernán Carrillo, Juez; Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.- Fdo. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante a/c.

§ 11 132296 May. 2 May. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/MARTINEZ, ANTONIO A. s/JUICIO EJECUTIVO - Expte. Nº 606/10, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Antonio Adolfo Martínez, D.N.I. Nº 23.242.214, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 26 de Abril de 2011.- Fdo Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 132291 May. 2 May. 4

Se hace saber que por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos caratulados SANTAMARIA MIGUEL ANGEL FENES FRANCISCO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, Expte. Nº 879/2004, se ha dictado la sentencia del siguiente tenor: "Nro. 916 Rosario, 3 Junio 2010 Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Rechazando la demanda instaurada en autos. 2) Imponiendo las costas a la parte vencida". Dr. Iván D. Kvasina: Juez Dr. Alfredo R. Farías, Secretario. Consta inscripto el dominio a nombre de Francisco Fenés, Aurelia María Canaferina, Luis Rafael, Gerardo Américo, Hugo, Guido, Duilio y María Aurelia Di Filippo. Rosario, 19 de Abril de 2011.- Dr. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 132230 May. 2 May. 4

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, cita y emplaza a quienes detenten la propiedad y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Ciudad de Funes, provincia de Santa Fe, inscripto al Tomo 413, Folio 136 Número 106687, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados DOS SANTOS BOTTA, ELIANA Y OTS. c/CORNEJO, MARTHA FAUSTINA Y OTS. s/Prescripción Adquisitiva - Expte. Nº 988/2010 - Rosario, 25 de abril de 2011. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

Por disposición de el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, dentro de los autos caratulados: B.B.V.A. BANCO FRANCES S.A. c/ FLORES, HECTOR IGNACIO s/ Ejecutivo (Expte. Nº 1753/09) se ha dispuesto: Auto: Nro. 3232 - Rosario, 30 de noviembre de 2009 - Vistos y Considerando: Los presentes autos: "BBVA Banco Francés S.A. c/ Flores, Héctor Ignacio Ramón s/ Ejecutivo", Expte. Nº 1753/09 de trámite por antes este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de la ciudad de Rosario, venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo Nº 11413/09 y demás constancias de autos; Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general que en copia se acompaña, se agrega y deberá certificar. Por iniciado Juicio Ejecutivo al que se imprime el trámite previsto en los arts. 452 subs. y ccdt. Del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de la ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada: trábase embargo -en proporción de ley- sobre haberes netos y cualquier ingreso que percibe el demandado en la empresa Luxmarino SA., hasta cubrir la suma de \$ 17914,26 con más el 30% para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., sucursal tribunales para estos autos. Librándose a tal fin el despacho que fuera menester. Insértese, agregúese copia y hágase saber. (Expediente 1753/09).- Rosario, 12 de abril de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

Por disposición de el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, dentro de los autos caratulado: EPE c/ SEQUEIRA, DANIEL OSVALDO s/ Ejecutivo (Expte. 1452/08) se ha dispuesto: 1) Rosario, 11 de septiembre de 2008. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general acompañada, la que deberá certificarse por ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Oficiése al ANSES a los fines peticionados. Téngase presente la reserva formulada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Previo a todo, acompañe copia de la demanda. 2) Rosario, 17 de febrero de 2011. Agréguese las constancias acompañadas. A los peticionado: no ha lugar por improcedente. Atento lo normado por el art. 73 del C.P.C. cítese a DANIEL OSVALDO SEQUEIRA por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Secretaría Dra. Ma. Fabiana Genesio. Rosario, 18 de marzo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2º Nom. de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: NUEVO BANCO SUQUIA S.A.

c/ALVAREZ, MARCELO s/Dem. Ejecutiva, Expte. 1274/05, se hace saber que se ha dispuesto: "Rosario, 24 de julio de 2006. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte. Por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase embargo -previa reposición en autos- en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 650.- estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina." "Rosario, 5 de abril de 2011. Téngase presente lo manifestado y atento a las constancias de autos, publíquense edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley". En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar a Marcelo Fabián Alvarez, DNI: 16.174.907, por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Marianella Godoy, secretaria.

§ 11 132179 May. 2 May. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario a cargo del Dra. Paula Sansó, Secretaría Dra. Agustina Filippini, dentro de los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ABERT. LOS ANGELES S.R.L. s/Apremio Fiscal, (Expte. Nº 1424/09) hace saber que se cita de remate a ABERTURAS LOS ANGELES S.R.L. titular de la Partida Impuesto Inmobiliario Nº 160312-310065-0000-0 a fin que comparezca a oponer excepciones bajo apercibimientos de seguir adelante la ejecución. A tales efectos se transcribe la siguiente resolución en su parte resolutive: "Tomo 41, Folio 103 Nº 211. Rosario, 22 de febrero de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte accionada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamientos al Sr. Oficial de Justicia a los efectos solicitados. Notifiquen los empleados del juzgado y/o Oficiales de Justicia Hoc, Dres. Jorge Ramos y/o Laura Borrás indistintamente, quienes podrán aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Trábase embargo por el monto de \$ 12.332,18.- sobre bienes de la parte demandada con más el 30% estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Paula Sansó, Juez; Dra. Gabriela Chiarotti, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto por el art. 70 Código Fiscal. Rosario, 12 de abril de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 132181 May. 2 May. 6

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: TORRES ROSA ISABEL c/BENINCO S.R.L. s/Escrituración, Expte. Nº 608/09, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto a la demandada BENINCO S.R.L. la siguiente resolución: "Rosario, 01.03.2011. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Beninco S.R.L., no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la publicación de edictos que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 608/09. Fdo: Susana Gueiler (Juez). Myrian Huljich, (Secretaria).

Rosario, 20 de abril de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.
\$ 11 132208 May. 2 May. 4

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: AGUILAR CARLOS s/Propia Quiebra, Expte. N° 871/09; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 3/3/2011. Por presentado informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Rosario, 20/4/2011. A la regulación de honorarios, autos. Publíquense edictos, sin cargo en el Boletín Oficial, por el término de dos días. "Nro. 993. Rosario, 25/04/2011.- Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Eduardo Enrique Dabove en la suma de \$ 7.840 y a los Dres. Roberto Baravalle y Ernesto Granados en la suma de \$ 3,360 en proporción de ley. Regular los honorarios del Dr. Eduardo Enrique Cerino en la suma de \$ 2.800.-. Cópiese, insértese y hágase saber". Fdo: Delia M. Giles, Juez. Sergio A. González, Secretario.

S/C 132258 May. 2 May. 6

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: TIGANI, MIRTA S. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. Nro. 885/94; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20-4-2011. Por presentado informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. En relación al punto 2.2, a los fines de actualizar los honorarios regulados en el concurso preventivo, aplíquese a tasa pasiva sumada (prom. mensual p/plazo fijo CAC-BCRA). Publíquense edictos, sin cargo en el Boletín Oficial, por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos. "Nro. 996. Rosario, 25/04/2011.- Y Vistos:... Por tanto, RESUELVO: Regular los honorarios del C.P.N. Hugo A. Beltramone en la suma de \$ 13.654,67, y al Dr. Carlos Mengarelli la suma de \$ 5.851,57. Regular los honorarios del Dr. Juan José Ubieta en la suma de \$ 2.600.- y al Dr. Raúl Mario Broglia la suma de \$ 3.901.- Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo: Delia M. Giles, Juez. Sergio González, Secretario.

S/C 132260 May. 2 May. 6

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, ha dispuesto dentro de los autos CURTIEMBRE ALVAREZ S.R.L. s/QUIEBRA, Expte. 333/97, la notificación por edictos por el plazo de dos días, de la liquidación de la maquinaria "Secador al Vacío Vacum Marca Maq-Cuer con 9 Placas para secado de Cuero". En tal senado el juzgado ha dictado la siguiente resolución: "N° 519. Rosario, 21 de Marzo de 2011. Y Vistos (...) Y Considerando (...) Resuelvo: Disponer la venta del bien descripto a fs. 726 de autos por licitación bajo sobre. Aprobar el contenido del pliego presentado por la Sindicatura con las limitaciones y alcances establecidos en los considerando precedentes. Establecer que los oferentes podrán presentar sus ofertas hasta el día 10 de Mayo de 2011 en el horario de oficina por ante este Juzgado. Designar la audiencia del día 11 de Mayo de 2011 a las 10.30 hz. para la apertura de los sobres de ofertas, la cual se llevará a cabo en presencia

del Síndico, oferentes, acreedores que concurran. Ordenar la publicación de edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Forense.” De manera que las condiciones de dicha liquidación son las siguientes: 1) Bien Comprendido: El bien objeto de la licitación será entregado en el estado de conservación en el que se encuentra el cual consiste en: Una maquina Secador al vacío Vacuum marca Maq-Cuer con 9 placas para secado de cueros denominada Secoterm, cuyo depositario judicial es el Sr. José Luis Biga, y la cual se encuentra ubicada en la localidad de Alvarez Provincia de Santa Fe en la calle Las Heras 360.- 2) Precio: El precio base del presente llamado ascenderá a la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00). El comprador deberá adicionar al monto por el cual resulte adjudicatario cualquier impuesto nacional y/o provincial y/o municipal, que corresponda que haya sido creado o a crearse. 3) Forma de Pago: El saldo de precio, es decir el precio ofertado menos el monto de la garantía en efectivo, se deberá cancelar dentro de los cinco días de la notificación de la Resolución de adjudicación depositando el importe en la cuenta que se abra en el Banco Municipal de Rosario (Agencia Caja de Abogados). Si vencido el plazo sin que el adjudicatario deposite el saldo de precio, perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta.- 4) Presentación de Ofertas: Los interesados en la adquisición del bien licitado deberán presentar sus propuestas en la Secretaría del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario, con domicilio en calle Balcarce 1651, 1er. Piso de Rosario, en horario hábil hasta el día 10 de mayo de 2011, acompañado de un escrito donde conste el nombre del oferente y los autos en los que realiza su oferta. El sobre conteniendo las ofertas y demás requisitoria será ingresado al Juzgado hasta la hora fijada para la recepción de la oferta. La propuesta será escrita en forma mecanizada o letra manuscrita legible con la firma del oferente la cual deberá estar certificada por Escribano Público y/o Secretaria. Toda documentación en idioma extranjero deberá ser acompañada de la respectiva traducción, suscripta por traductor inscripto en la respectiva matrícula profesional.- 5) Adquirentes: Podrán presentar ofertas en la presente licitación: Particulares detallando: Nombre y domicilio real y especial constituido en Rosario, constancia de N° de C.U.I.T. y situación frente al I.V.A., profesión y estado civil. Persona jurídica: denominación de la sociedad, copia auténtica del estatuto o contrato social, acreditación de uso de la firma social, decisión societaria para la realización de la oferta y personas autorizadas para ofertar y asistir a las audiencias que se convoquen, domicilio especial en esta ciudad, N° de C.U.I.T. y situación frente al I.V.A.. Los oferentes deberán constituir domicilio dentro del ámbito de la ciudad de Rosario y tomar debido conocimiento de que las decisiones que tome el tribunal sobre los aspectos atinentes a la licitación son inapelables (art. 273 inc. 3 ley 24.522).- 6) Apertura de Sobres: La apertura de los sobres se efectuará el día 11 de mayo de 2011 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con intervención del Sr. Juez y en presencia de la Sindicatura, oferentes y acreedores que concurran. Seguidamente se procederá a leer las ofertas a viva voz y a adjudicar el bien a mayor postor.- 7) Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán acompañar con la oferta que efectúen el 10% del precio base fijado en el punto 2 del presente pliego. La garantía deberá realizarse mediante depósito en pesos en la cuenta de autos abierta en el Banco Municipal de Rosario (Sucursal Caja de Abogados). Dicha garantía de resultar adjudicatario el oferente, se imputará al pago del precio por el ofertado. 8) Adjudicación y Pago de Precio: La jueza resolverá la adjudicación a favor de la oferta que proponga el precio más alto, previa opinión de la Sindicatura, y dentro de los cinco días desde la notificación de la resolución que aprueba la adjudicación el oferente debe abonar el precio, depositando el importe en la cuenta que se abra en el

Banco Municipal de Rosario (Sucursal Caja de Abogados) para estos autos y a la orden de este Juzgado. Si vencido el plazo sin que el adjudicatario deposite el saldo de precio, perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta. 9) Posesión: Cumplida la exigencia de pago del saldo de precio, el juez debe ordenar que se practiquen las inscripciones pertinentes, quedando a cargo del adquirente el I.V.A. y/o cualquier otro tributo Nacional, Provincial o Municipal que recaiga sobre el bien licitado, como así también los gastos, y/o tasas y/o honorarios y/o cualquier otro concepto que pudiera corresponder y que resulten necesarios para la transferencia y/o registración y/o toma de posesión. No se admitirá incidente alguno planteado por el adjudicatario tendiente a suspender la integración del precio ofertado. El bien se enajenará conforme las constancias de autos.- 10) Condiciones de Venta: Los Matadores deberán conformarse con los títulos o las constancias de autos, no admitiéndose reclamación alguna al respecto. El bien se vende en el estado en que se encuentra. 11) Devolución de Garantías: 1 Una vez adjudicado el título se procederá a la devolución de las garantías de oferta a los oferentes no adjudicatarios. 12) No Compensación: Los oferentes adjudicatarios no podrán compensar créditos con eventuales acreencias con la fallida y/o deudas de la masa. 13) Impugnaciones: Podrán deducirse en el mismo acto de la audiencia o hasta tres días posteriores a la audiencia. Se sustanciarán con vista a la sindicatura con el solo contenido de las constancias de autos, siendo la resolución inapelable. 14) Oferta Unica: Se considerará siempre que cumpla con todos los requisitos del pliego y adjudicada la misma si resultare conveniente previa consulta con la sindicatura. 15) Gastos de Transferencia: Serán a cargo del adquirente.- 16) Divergencias de Cifras en Letras, Números y Aclaraciones: a) Se estará a lo expresado en letras exclusivamente b) toda discrepancia será resuelta por el tribunal de la quiebra, al igual que los casos no previstos, siendo las resoluciones inapelables. 17) Suspensión o Anulación de la Licitación: Si la licitación se suspendiere y/o anulare por Resolución fundada del Tribunal, no dará derecho a reclamación alguna por parte de ninguno de los oferentes, reintegrándose a los mismos en su caso, la garantía de mantenimiento de oferta, sin compensación de naturaleza alguna. 18) Aceptación de las Condiciones: La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte del oferente de este pliego de condiciones, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse. 19) Rescisión de la Adjudicación: La adjudicación podrá rescindirse por el Juzgado, mientras esté pendiente el pago del saldo de precio, en los siguientes supuestos: a) Por incumplimiento del adjudicatario de las obligaciones asumidas al presentar la oferta; b) Por concurso de acreedores o quiebra del adjudicatario. 20) Transferencia de Dominio: No se otorgará la inscripción de transferencia del dominio, ni escritura pública a favor del adquirente hasta que no se haya abonado la totalidad del precio. Se deja constancia que el Sr. Síndico es el C.P.N. Juan Carlos Marino, Tel. (0341) 456-0633 y/o Dr. Luciano Daniel Carbajo letrado patrocinante, tel. (0341) 421-5004. Publíquese edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Se deja constancia de la gratuidad de la presente publicación por imperio del art. 273 inc. 8 ley 24.522. Secretaría, 25 de Abril de 2011. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 132284 May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio José Chiozza para que comparezcan ante este Tribunal a hacer

valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Autos: CHIOZZA, JULIO JOSE s/Sucesorio, Expte. Nº 239/2011. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de entradas del Palacio de Tribunales. Rosario, 25 de abril de 2011 - Fdo.: Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 15 132163 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Cecilia Eugenia Mazón por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. MAZON, CECILIA EUGENIA s/Declaratoria de Herederos, Expte 230/11. Rosario, 25 de abril de 2011. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 132162 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Inés Blanco por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. BLANCO INES s/Declaratoria de Herederos, Expte 257/11. Rosario, 25 de abril de 2011. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 132164 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Hugo Clemente Leguizamón, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. LEGUIZAMON, HUGO C. s/Declaratoria de Herederos Expte 110/11. Rosario, 20 de abril de 2011. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 132165 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carolina Roca por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. ROCA, CAROLINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 459/11. Rosario, 20 de abril de 2011. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 132166 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MIGUEL PAVICH por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. PAVICH, MIGUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1162/10. Rosario, 20 de abril de 2011. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 132168 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda

Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Nidia María Gómez, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. GOMEZ, NIDIA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 216/11. Rosario, 25 de abril de 2011. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 132169 May. 2 May. 13

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VECCHIO, ROSA J. s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 108/11), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Rosa Juana Vecchio, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril de 2011. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15 132283 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 15ª Nom. Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. JUAN MANUEL PABLO RUSSO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Expte. N° 954/10 - Rosario, 15 de abril de 2011 - Hernán C. Gutiérrez, Secretario Subrogante.

\$ 15 132268 May. 12 May. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de don RUBEN ALBERTO VIEL por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 2011. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 132259 May. 2 May. 13

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCO SIMON ALVAREZ por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 25/04/11. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 15 132253 May. 2 May. 13

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gallino Carmela y Vecchiarelli Andrés por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: GALLINO CARMELA y VECCHIARELLI ANDRESH s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 222/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/04/11. Dra. Mónica Gesualdo Secretaria.

4 15 132255 May. 2 May. 13

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MANUEL BERGO por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25/04/11. Fdo. Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria).

\$ 15 132256 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ISABEL RASPOSO por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Abril de 2011.- Sra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria).

\$ 15 132247 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, Juez S. Cicuto, Secretaria de la Dra. Caresano, en autos PAGNONE CARMEN ESTER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro. 8080/2010) se ha dispuesto citar y emplazar para que comparezcan a estar a derecho a los herederos de la Señora Carmen Ester Pagnone, D.N.I. N° 4.449.606 por edictos que se publicarán tres veces, venciendo el término para comparecer cinco días después de la última publicación (art. 597 y 73 C.P.C.C.).Rosario, 26 de Abril de 2011. Fdo. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 132196 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARQUEZ, ALICIA ESTHER para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Abril de 2011. Dra. Agustina Filippini, secretaria.-

\$ 15 132171 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCENARO, SERGIO DARIO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Abril de 2011. Dra. Agustini Filippini, Secretaria.

\$ 15 132172 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA CRISTINA MILLOZZI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 243/11). Rosario, 25/04/2011. Fdo. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 132178 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR MARIO RENEE USANDIZAGA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132186 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VALERIO ROBLES para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132187 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE CARMONA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132192 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SCARPIGNATO CONCEPCION para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132195 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR OSVALDO DOMINGUEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132198 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CULLA MARCELO LUIS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132203 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GIANDOMENICO JUAN para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de abril de 2011 - Dra. Myriam R. Huljich, Secretaria.

\$ 15 132213 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia Civ. y Com. de la 5ª. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: EBERHARDT, DERIO RENE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 258/11 Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Derio Rene Eberhardt, L.E. 6.196.836, por el término de 10 días, para que comparezcan y hagan valer sus derechos.- Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Abril de 2011. Fdo. Alfredo Farias, secretario.

\$ 15 132265 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don HERNÁN ROBERTO RAFAEL PERROUD por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 días del mes de abril del 2011. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 15 132271 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de OSVALDO AMBROSI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario, 15 de Abril de 2011.- Fdo. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 18 132280 May. 2 May. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don NORBERTO ARISTIDES COLLET, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 12 de Abril de 2011. Fdo. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 132115 May. 2 May. 13

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº

6 de la 1ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don LISANDRO ELISOL CASTILLO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 15 de Abril de 2011. Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 132098 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELDO DELFIN BORDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Navarro, secretaria.

\$ 15 132106 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS ANTENOR IRAZOQUI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Navarro, secretario.

\$ 15 132107 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HAYDEE ESTHER MAGALLANES y/o HAIDEE ESTHER MAGALLANES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Navarro, secretario.

\$ 15 132109 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ª. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ATILIO CAMILO ROSSIA, ALFONSO JOSE ROSSIA y ANA INES ROSSIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 132125 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ª. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SCALARANDI

ROBERTO JUAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 132128 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ª. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIRTA JOSEFA ANTONIA MARUCCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 132129 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ª. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA NATALINA JULIA MOSCONI y/o MARIA MOSCONI y DOMINGO ARBAYO y/o DOMINGO ARBALLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 132099 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ª. Nom. Del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DIANA MARIA KASPRUK, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. - Cañada de Gómez, Fdo. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 132101 May. 2 May. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS EDUARDO PUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 132006 May. 2 May. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña YOLANDA MABEL MASSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Abril de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 132008 May. 2 May. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA SOCORRO BUSTOS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Abril de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 132009 May. 2 May. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO SCARAVILLI y de doña LUCIA TANO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Abril de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en Suplencia.

\$ 15 132004 May. 2 May. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL ALBERTO PUCCI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Abril de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en Suplencia.

\$ 15 132005 May. 2 May. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez a cargo de Dra. María Laura Aguaya, Juez, se cita llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Don JOSE CIMARELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 14 de Abril de 2011. Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.-

\$ 15 132111 May. 2 May. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez a cargo de Dra. María Laura Aguaya, Juez, se cita llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de Don Miguel Angel Brunetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 4 de Abril de 2011. Dr. Mariano J. Navarro, secretario.

\$ 15 132113 May. 2 May. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya y de conformidad con lo ordenado con el art. 67 de la ley 11.287; se hace saber que en los autos caratulados: "NATALI EMMA CAROLINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SUCESION" Expte. N° 724/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Emma Carolina Natali L.C. 6.001.738, por el término de diez días para

que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Mariana Jesús Navarro (S), Secretaria.-

\$ 15 132114 May. 2 May. 13

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nom. del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo dentro de los autos caratulados: Banco Macro S.A. c/Latof, Julián Eduardo s/Juicio Ejecutivo Expte. Nº 1361/09 se ha ordenado citar y emplazar a la demandada Sr. Eduardo Julián Latof a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (art. 75 CPCC).- San Lorenzo, 19 de Abril de 2011.- Fdo. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 132012 May. 2 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo dentro de los autos caratulados: Banco Macro S.A. c/Zeballos Marcelo y Otra s/Demanda Sumaria Expte. Nº 696/08 se ha ordenado citar y emplazar a la demandada Sra. Mariela Ester Gómez para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho. San Lorenzo, 19 de Abril de 2011. Fdo. Silvina R. Bernardeli, secretaria.

\$ 11 132015 May. 2 May. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don GINES ROBERTO MALDONADO, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de abril de 2011 - Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 15 132024 May. 2 May. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ALEJO LUDUEÑA, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de abril de 2011 - Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 15 132023 May. 2 May. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios

de Don VALENTIN JUAN DAVICO, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de abril de 2011 - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15 132021 May. 2 May. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña ANITA LENARDUZZI, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de abril de 2011 - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15 132019 May. 2 May. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE JUAN VENTORUTTI y de doña MONICA NATALIA PITTILINI, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de abril de 2011 - Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15 132018 May. 2 May. 13

En los autos caratulados: "MARIA DEL PILAR EGUSQUIZA s/SUCESION" (Expte. Nº 71/11) que tramitan por ante el Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Del Pilar Egusquiza para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley.- San Lorenzo, 18 de Abril de 2.011.- Fdo. Dra. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 132025 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra Instancia de Fuero Pleno de San Lorenzo, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Abel Pacheco, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "LUGO, ESTER NERI PACHECO, ABEL s/SUCESIONES Expte. Nº 177/10 Lo que se publica a sus efectos en el hall de los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rosario.- San Lorenzo, 14 DE Marzo sde 2011. Fdo. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 132026 May. 2 May. 13

La Sra. Jueza de Ira Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de D'aquisto Rosario (D.N.I. Nº 6.412.020) por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos en el termino y bajo los apercibimientos de ley. Autos "D'AQUISTO ROSARIO s/SUCESION" Expte. Nº 1728/10. San Lorenzo, 30 de Marzo de 2011. Fdo. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 132078 May. 2 May. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "BUNDOVICS ALEJO y OTRA s/SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° 993/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Elisabeta Bundovich por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 15 de Abril de 2011. Fdo. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 132013 May. 2 May. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "MOYA MANUEL LOPEZ ELSA ELVIRA s/SUCESORIO" Expte. N° 79/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Manuel Moya y Elsa Elvira López por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 13 de Abril de 2011. Fdo. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 132010 May. 2 May. 13

Por disposición de la Sra. Juez en suplencia de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y laboral de la 2ª. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari juez, secretaria de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los caratulados "DEL RE MIGUELINA s/SUCESION" Expte. 1216/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Miguelina María Del Re, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 132003 May. 2 May. 13

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe o cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Aldasoro Gloria Haydee por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 15 de Abril de 2011. Autos: ALDASORO GLORIA H. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 181/11. Fdo. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 132000 May. 2 May. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CARTAGIRON RUBEN ORLANDO y otros s/Apremio, Expte. N° 1412/09,

se cita al señor Rubén Orlando Cartagiron y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo Nº de padrón 13360/3, sección Talleres - 2, manzana A, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. - Villa Constitución, 4 de marzo de 2011. - Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 132167 May. 2 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes D. Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DELLANA, MARIANO JESUS y otros s/Apremio, Expte. Nº 1423/09, se cita al señor Mariano Jesús Dellana y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo Nº de padrón 12975/3, sección Girolami, manzana A, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. - Villa Constitución, 4 de marzo de 2011. - Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 132173 May. 2 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes D. Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PACHECO MIGUEL EVARISTO y otros s/Apremio, Expte. Nº 1420/09, se cita al señor Miguel Evaristo Pacheco y/o Norma Irene López y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo Nº de padrón 13307/4, sección Amelong, manzana N, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. - Villa Constitución, 4 de marzo de 2011. - Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 132170 May. 2 May. 4

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral - Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en autos: CIKES, JUAN MIGUEL s/Sucesorio, Expte. Nº 153/2011, se cita, llama y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios de Don Juan Miguel Cikes, L.E. Nº 6.106.919, para que dentro de los 10 días comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rufino, 14 de abril de 2011. Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

\$ 15 132297 May. 2 May. 13

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Telma Catalina Ulagnero (L.C. Nº 5.835.857), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ULAGNERO, TELMA CATALINA s/Sucesión (Expte. Nº 234/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 25 de abril de 2011. Dr. Estanislao Surraco, Secretario.

\$ 15 132239 May. 2 May. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Luisa Pascucci, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PASCUCCI LUISA s/Sucesión (Expte. Nº 101-2011). Melincué, 16 de Marzo de 2011. Estanislao Surraco, Secretario.

\$ 18 132238 May. 2 May. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, sito en calle Saavedra Nº 455, de dicha ciudad, a cargo del Dr. Villarreal Fernando, Juez, Dra. Lidia E. Barroso, Secretario, se hace saber que en los autos caratulados: CREDIFE S.A. c/BALBUENA RODOLFO MAXIMO s/Ejecutivo (Expte. Nº 540 - Año 2009), se ha dispuesto notificar a Vera María Cristina D.N.I. Nº 17.742.862 el siguiente decreto: Venado Tuerto, 04/02/11. Informado el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde debiendo seguirse el juicio sin su representación. Venado Tuerto, 14 de abril de 2011. Firmado: Fernando G. Villarreal, Juez - Lidia E. Barroso, Secretaria.

\$ 11 132252 May. 2 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio M. Heredia, en los autos caratulados: BONGIORNO, VICTORINO JOSE FELIX s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio, (Expte. Nº 363/2011), el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Victorino José Félix Bongiorno, L.E. Nº 6.104.596 para que dentro del

término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de abril de 2011 - Walter Bournot, Secretario.

\$ 15 132286 May. 2 May. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Delia Emma Alvarez, L.C. Nº 4.103.392 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ALVAREZ DELIA EMMA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº1803/2010). Venado Tuerto, 25 de Abril de 2011. - Walter Bournot, Secretario.

\$ 15 132263 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dra. María Celeste Rosso (Jueza) - Secretario Dr. A. Marcelo Raúl Saraceni, se cita y emplaza a los Herederos, Acreedores o Legatarios de Felipe Bontempo L.E. 2.250.815 y María Esther Breccia L.C. 5.850.620, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: BONTEMPO, FELIPE y BRECCIA, MARIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 97 - Ano 2011). Venado Tuerto, 19 de abril de 2011 - Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante.

\$ 15 132221 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Irene Fabiano para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Secretaria, marzo de 2011. - Autos: FABIANO, IRENE s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 1761/2010). - Venado Tuerto, 12 de abril de 2011 - (Fdo.) Dra. María Celeste Rosso, (Jueza) - Dr. Marcelo Saraceni, Secretario.

\$ 15 132194 May. 2 May. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CLAUS PUCK para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Secretaria, 18 de abril de 2011.- Claudio Heredia, Juez - Walter Bournot, Secretario.

\$ 15 132191 May. 2 May. 13

Por disposición del Juzgado de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra Nº 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaria de la

Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/MONTEÑA JAVIER JESUS Y OTRO s/JUICIO EJECUTIVO Expte. 922/2010, se ha dispuesto notificar al Sr. Monteña, Javier Jesús, D.N.I. 25.378.894, de lo siguiente: "Nº 658 Venado Tuerto, 12 de Abril de 2011: Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, señor Monteña Javier Jesús, D.N.I. 25.378.894, y señor Narváez Julio Eduardo, D.N.I. 24.147.699 hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos trescientos setenta con 58 ctvs. (\$ 370,58) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber." Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (juez), Dra. Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 19 de Abril de 2011.

\$ 11 132047 May. 2 May. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dra. María Celeste Rosso Jueza, Secretario Dr. A. Marcelo Raúl Saraceni, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Irineo González L.E. 6.117.035, para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: GONZALEZ, MIGUEL IRINEO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 96 - Año 2011).- 19 de Abril de 2011. Fdo. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 18 132117 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en los autos caratulados: SCOVENNA, ELENA ADELA MARIA, SCOVENNA, LUIS CONTARDO SCOVENNA, MAFALDA LUISA SCOVENNA, ADELAIDA AMELIA SCOVENNA, IRMA ANITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. Nro. 74/2.011), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Elena Adela María Scovenna, L.C. Nro. 1.114.135; Luis Contardo Scovenna, L.E. Nro. 3.089.147; Mafalda Luisa Scovenna, L.C. Nro. 1.113.968; Adelaida Amelia Scovenna, L.C. Nro. 1.114.113 e Irma Anita Scovenna, L.C. Nro. 3.870.031; todos ellos con domicilio en la localidad de Villa Cañas, (Pcia. de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario. Venado Tuerto, 11 de Abril de 2.011. Fdo. Federico Bertram, secretario en Suplencia.

\$ 15 132145 May. 2 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, a cargo del Dr. Claudio Miguel Heredia, Secretaria Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: SUAREZ, DANIEL OSVALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. Nro. 1786/2.010), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Daniel Osvaldo Suarez, D.N.I. Nro. 13.085.123, con domicilio en calle Deán Funes 645 de la localidad de Maggiolo (Pcia. de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 18 de Abril de 2011.

\$ 15 132144 May. 2 May. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia (Juez subrogante), Dr. A. Walter Bournot (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Henri José Appa, L.E. 7.161.321, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados APPA, HENRI JOSE s/SUCESORIO (Expte. Nro. 1.670, Año 2.009). 19 de Abril de 2011. Fdo. Walter Bournot, secretario.

\$ 18 132118 May. 2 May. 13

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Venado Tuerto Dra. Celeste Rosso, Secretaría del Doctor Saraceni, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Nilda Carricaburu para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- autos caratulados: CARRICABURU NILDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 1442/2010.- 11 de Abril de 2011. Fdo. Federico Bertram, secretario en Suplencia.

\$ 15 132065 May. 2 May. 13
